



Factura: 003-003-000079330



20191701011P02120

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701011P02120						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2019, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792333881001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	BOLIVAR FERNANDO CORDERO BARRAGAN
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3666600.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191701011P02120
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2019, (11:45)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

9B

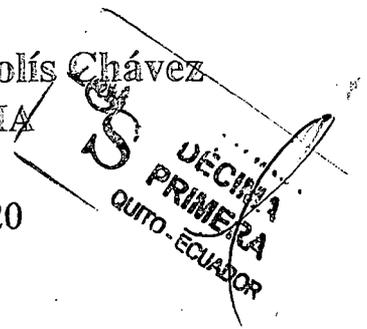


N° TRAMITE: 30369-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 141416
10/05/19 10:05



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**



ESCRITURA No. 2019-17-010-11-P02120

1

2

3

4

AUMENTO DE CAPITAL Y

5

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

6

7

8

OTORGADO POR:

9

**BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN, EN
REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA FRESENIUS
MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**

13

14

CUANTIA: USD 3'666.600,00

15

DI 3ra. COPIAS

16

r.h.

17

18

19

20

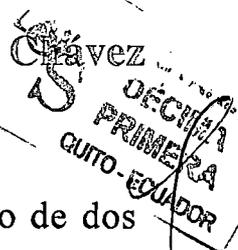
**En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del
Ecuador, hoy día veinte y nueve de abril del dos mil diecinueve,
ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima
Primera del cantón Quito, comparece el señor Bolívar Fernando
Cordero Barragán, en calidad de Gerente General y como tal
representante legal de la compañía FRESENIUS MEDICAL
CARE ECUADOR HOLDINGS S.A., en cumplimiento de las
resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de**

1 Accionistas de la compañía celebrada el seis de marzo de dos
2 mil diecinueve, conforme se desprende del nombramiento y
3 copia del acta de la junta extraordinaria indicada que se
4 acompañan. El compareciente declara ser de nacionalidad
5 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
6 profesión magister, domiciliado en el cantón Quito, hábil en
7 derecho para contratar y contraer obligaciones, por los
8 derechos que representa; a quien de conocer doy fe en virtud de
9 haber exhibido sus documentos de identificación y con su
10 autorización se ha procedido a verificar la información en el
11 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil;
12 el mismo que junto con el certificado de votación debidamente
13 certificados, me solicita se agregue al presente instrumento
14 como habilitantes, y me pide que eleve a escritura pública el
15 contenido de la minuta que me presenta cuyo tenor literal que
16 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:
17 **“SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas
18 a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital y
19 Reforma del Estatuto Social de la compañía FRESENIUS
20 MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A., de
21 conformidad con las estipulaciones que a continuación se
22 detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece con
23 plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la
24 presente escritura; el señor Bolívar Fernando Cordero
25 Barragán, en calidad de Gerente General y como tal
26 representante legal de la compañía FRESENIUS MEDICAL
27 CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.; en cumplimiento de las
28 resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



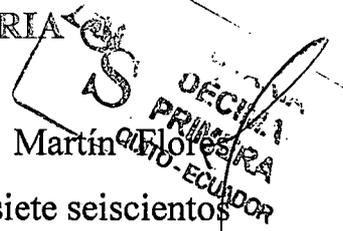
1 Accionistas de la compañía celebrada el seis de marzo de dos
2 mil diecinueve, conforme se desprende del nombramiento y
3 copia del acta de la junta extraordinaria indicada que se
4 acompañan. El compareciente declara ser de nacionalidad
5 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión
6 magister, domiciliado en el cantón Quito, hábil en derecho para
7 contratar y contraer obligaciones, por los derechos que
8 representa.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía
9 FRESINIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.,
10 fue constituida mediante escritura pública otorgada en la
11 Notaría Primera del cantón Quito, el veinte y nueve (29) de julio
12 de dos mil once (2011), inscrita en el Registro Mercantil del
13 cantón Quito, el dieciséis (16) de agosto de dos mil once (2011);
14 **b)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
15 compañía, celebrada el seis (6) de marzo de dos mil diecinueve
16 (2019), resolvió por unanimidad aumentar el capital social de
17 la compañía y reformar su estatuto social. Se resolvió aumentar
18 el capital social de la compañía en tres millones seiscientos
19 sesenta y seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de
20 América (USD\$3'666.600,00) en numerario. En virtud del
21 mencionado aumento, el capital suscrito y pagado de la
22 compañía será de ocho millones trescientos sesenta y un mil
23 seiscientos (USD\$8'361.600,00).- **TERCERA: AUMENTO**
24 **DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con estos
25 antecedentes, el compareciente en calidad de Gerente General
26 y como tal representante legal de la compañía FRESINIUS
27 MEDICAL CARE HOLDINGS S.A., expresamente declara:
28 **Uno:** que se procede a efectuar el aumento del capital social y

1 la reforma del estatuto social en los términos aprobados por la
2 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
3 celebrada el seis (6) de marzo de dos mil diecinueve (2019)-
4 **Dos:** El compareciente en su calidad de Gerente Local de la
5 compañía FRESENIUS MEDICAL CARE HOLDINGS S.A.,
6 declara bajo juramento que la información y datos contenidos
7 en este instrumento son verdaderos y corresponden a la
8 realidad.- **Tres:** Además, el compareciente declara que la
9 compañía FRESENIUS MEDICAL CARE HOLDINGS S.A.,
10 no adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por
11 aportes patronales o por otro concepto de índole laboral ni
12 tampoco ha sido declarada como adjudicataria incumplida ni
13 contratista fallida.- **CUARTA.- AUTORIZACIÓN.-** Se
14 concede autorización a los abogados Martín Flores Martínez y
15 Galo Fernando Chávez Pérez, para que gestionen la aprobación
16 e inscripción de la presente escritura pública.- **QUINTA.-**
17 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan para que
18 formen un solo cuerpo con esta escritura pública, los siguientes
19 documentos: **Uno:** Nombramiento del Gerente General de
20 FRESENIUS MEDICAL CARE HOLDINGS S.A.; **Dos:** Copia
21 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de
22 FRESENIUS MEDICAL CARE HOLDINGS S.A., celebrada el
23 seis de marzo de dos mil diecinueve. Usted señora Notaria, se
24 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta
25 validez del presente instrumento público”. HASTA AQUÍ LA
26 MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que
27 se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor
28 legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



1 partes; minuta que está firmada por el abogado Martín Flores
2 Martínez, matrícula número diecisiete dos mil diecisiete seiscientos
3 doce del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la
4 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
5 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los
6 comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo en
7 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
8 de todo lo cual doy fe. -

9

10

11

12

13

BOLÍVAR FERNANDO CORDERO BARRAGÁN

14

C.C. 1001463908

15

16

17

18

19

20

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

21

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

22

23

24

25

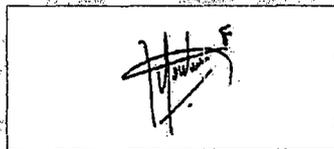
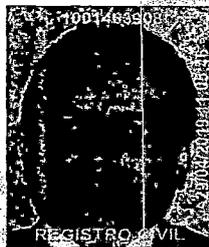
26

27

28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001463908

Nombres del ciudadano: CORDERO BARRAGAN BOLIVAR FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMIN.NEGOCIOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FUENTES SANCHEZ CARMEN ELENA

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: CORDERO LEON HUGO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRAGAN ROBALINO TERESA VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE ABRIL DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-220-01097



199-220-01097

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRO Y
 INSTRUMENTOS PUBLICOS

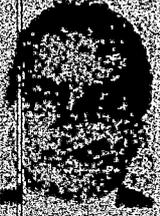
CITADANIA 100146390-0

APellidos y Nombres
**CORDERO BARRAGAN
 BOLIVAR FERNANDO**

PROVINCIA Y CANTON
**BIMBORAZO
 ALAURI**

FORMA DE IDENTIFICACION
IDENTIFICACION ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
**CASADO
 CARMEN ELENA
 PUENTES SANCHEZ**




DISTRICCIÓN SUPERIOR

PROCESOS DE REGISTRO Y
 ADMISIÓN DE NEGOCIOS

APellidos y Nombres del Votante
CORDERO LEON MIGUEL BOLIVAR

Apellidos y Nombres de la Madre
BARRAGAN ROBALINO TERESA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2010-10-08**

FECHA DE EXPIRACION
2020-10-08




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 M IDENTIFICACION 1001463908 CEEI

CORDERO BARRAGAN BOLIVAR FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: NAYON
 ZONA:



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a **29 ABR. 2019**

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Quito, 29 de noviembre del 2018

Señor.-
Bolívar Fernando Cordero Barragán
Presente.-

De mi consideración,

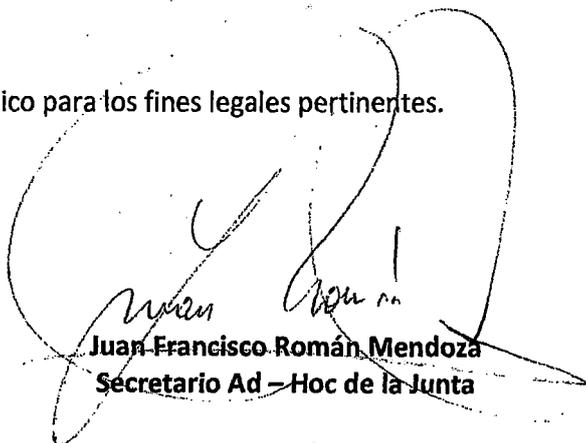
Por medio del presente pongo en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, celebrada el 29 de noviembre del 2018, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social de **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2011, ante el Notario Primero del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de agosto de 2011.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Juan Francisco Román Mendoza
Secretario Ad -Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A**

Quito, 29 de noviembre del 2018



Bolívar Fernando Cordero Barragán
C.C. 100146390-8

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 85006



LES
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	128360
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19507
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDERO BARRAGAN BOLIVAR FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1001463908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2746 DEL 16/08/2011.- NOT. 1 DEL 29/07/2011 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A LOS 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 20 ABR. 2019

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA
FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, al de 6 marzo de 2019, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la calle San Ignacio E12-12 y Orellana, Edif. Latina Seguro, piso 4, Quito, Ecuador, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

	Accionistas	Representante	Número de Acciones
1	Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Galo Chavez	4.694.500
2	Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	Galo Chavez	500
TOTAL:			4.695.000

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el representante presente de los accionistas ha convenido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el único punto del orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre el aumento de capital y reforma del estatuto.

Se designa como Presidente *ad hoc* a Galo Chavez y como Secretario *ad hoc* a Ana Cecilia Andino.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente *ad hoc* declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el único punto del orden del día.

- **Aumento de capital y reforma del estatuto**

El Presidente *ad hoc* de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el único punto y manifiesta la necesidad de aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía en



tres millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.666.600) en numerario.

Los accionistas aprueban unánimemente el aumento de capital. En virtud del mencionado aumento, el capital suscrito y pagado de la compañía será de ocho millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.361.600), que será suscrito de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL DESPUÉS DEL AUMENTO	
	Capital suscrito y pagado	No. de acciones		Capital suscrito y pagado	No. de acciones
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	4.694.500	4.694.500	3.666.600	8.361.100	8.361.100
Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA	500	500	0	500	500
TOTAL	4.695.000	4.695.000	3.666.600	8.361.600	8.361.600

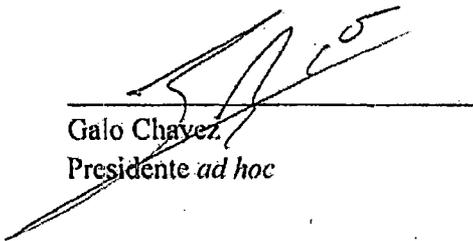
El accionista Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA renuncia a su derecho de preferencia sobre la suscripción del aumento de capital en la forma y montos sugeridos.

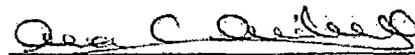
Una vez aprobado el aumento de capital, el Presidente somete a consideración de la Junta el texto con el cual se reformará el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, cuyo texto es el siguiente:

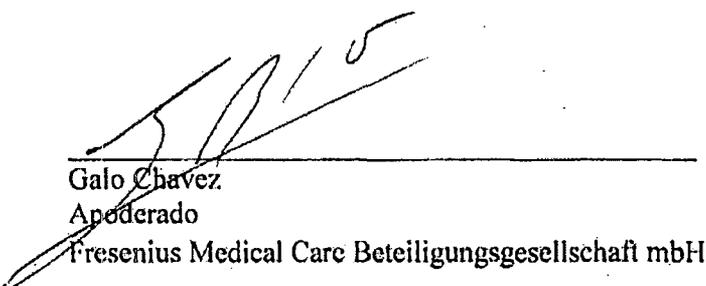
“Artículo Quinto: El capital suscrito de la compañía es de ocho millones trescientos sesenta y un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.361.600) dividido en ocho millones trescientos sesenta y un mil seiscientos acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de valor nominal cada una, numeradas de la 0001 a la 8.361.600.”

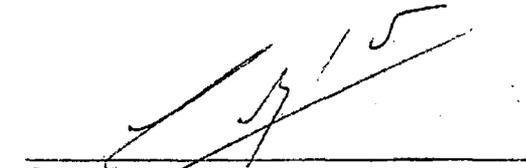
Puesta a consideración la reforma de estatutos, es aprobada por unanimidad. Los accionistas autorizan al Galo Fernando Chávez Pérez para celebrar todos los actos y contratos necesarios por cuenta de la compañía para formalizar este aumento de capital.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

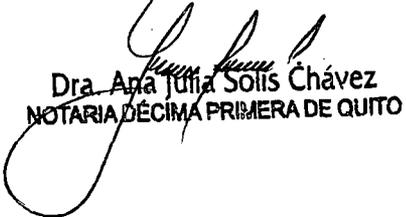

Galo Chavez
Presidente *ad hoc*


Ana Cecilia Andino
Secretario *ad hoc*


Galo Chavez
Apoderado
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH


Galo Chavez
Apoderado
Fresenius Medical Care AG & Co. KGaA,
representado por su socio colectivo
Fresenius Medical Care Management AG

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en -3- foja(s) útiles. Quito, a 29 ABR. 2019


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792333881001
RAZÓN SOCIAL: FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A

NOMBRE COMERCIAL: FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO BARRAGAN BOLIVAR FERNANDO
CONTADOR: CEVALLOS MONTENEGRO GABRIELA CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/08/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/09/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/03/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: CAROLINA Calle: SHYRIS Numero: N32-218 Interseccion: ELOY ALFARO Edificio: PARQUE CENTRAL Piso: 5 Oficina: 509 Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE CAROLINA Celular: 0999567504 Telefono Trabajo: 0238255603 Email: bolivar.cordero@fmc-ag.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001013494
Fecha: 23/04/2019 09:57:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792333881001
FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	16/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: CAROLINA Calle: SHYRIS Numero: N32-218 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia: FRENTE AL PARQUE CAROLINA Edificio: PARQUE CENTRAL Piso: 5 Oficina: 509 Celular: 0999567504 Telefono Trabajo: 023825603 Email: bolivar.cordero@fmc-ag.com



Código: RIMRUC2019001013494

Fecha: 23/04/2019 09:57:57 AM

DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

Ana Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
ALS NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
Ana Julia Solís Chávez



Factura: 001-004-000079946



20191701001000859



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701001000859

MATRIZ

FECHA:	30 DE ABRIL DEL 2019, (14:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7.693

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDERO BARRAGAN BOLIVAR, FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001463908

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02120

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA denominada: "FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.", celebrada en esta notaría, el veinte y nueve de julio del dos mil once.

Quito, treinta de abril del dos mil diecinueve.

OS.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 28661



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	148168
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2346
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001463908	CORDERO BARRAGAN BOLIVAR FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /29/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2746 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2011...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N57-103

